

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL 29 DE MARZO DE 2019

El día 11 de marzo coincidió la celebración del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo con el decimoquinto aniversario del terrible ataque terrorista del 11-M en Madrid. Zaragoza volvió a celebrar su compromiso contra la lacra del terrorismo en la plaza de San Juan de los Panetes, que se ha convertido en uno de sus emblemas más destacados de esa batalla por la Democracia y los Derechos Humanos.

Nuestra ciudad ha sufrido en esta etapa democrática con especial crudeza los embates de las dos principales bandas terroristas que han atacado nuestro sistema constitucional: ETA y GRAPO, hoy afortunadamente desarticuladas. A pesar de ello, el Ayuntamiento de Zaragoza no ha liderado suficientemente los actos de homenaje y recuerdo a las víctimas e incluso hemos vivido en esta legislatura la ignominia de que una sanguinaria terrorista del Grapo haya dado una charla en un edificio propiedad municipal haciéndose pasar por una luchadora antifranquista sin que el Gobierno de la ciudad pusiera el menor reparo.

Por estas razones, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente

MOCIÓN

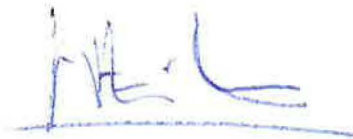
El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reafirma su absoluto apoyo a todas las víctimas del terrorismo de los grupos yihadistas y de las bandas criminales ETA y GRAPO y expresa su satisfacción por el triunfo de la sociedad democrática española con la fuerza de la razón, la Constitución y el Estado de Derecho. Igualmente, felicita a los integrantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y del sistema judicial por su brillante desempeño en la lucha contra el terrorismo.

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a apoyar y liderar cuantas acciones se promuevan en la ciudad en homenaje y recuerdo de las víctimas del terrorismo yihadista y las bandas terroristas ETA y GRAPO.

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a promover en colegios e institutos, en colaboración con las asociaciones de víctimas del terrorismo y el Gobierno de Aragón, charlas y actos que expliquen la barbarie y la sinrazón terrorista en defensa de la Democracia y nuestro sistema constitucional.

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a dar inmediato cumplimiento a la moción 4666 aprobada en sesión plenaria el 1 de junio de 2018 y, por lo tanto, a instalar placas conmemorativas, en las que se incluya una sucinta explicación de los hechos y los nombres de las víctimas, en los lugares de nuestra ciudad donde los asesinos de ETA y los GRAPO cometieron sus criminales atentados.

Zaragoza, a 11 de marzo de 2019



Jorge Azcón Navarro

Portavoz del Partido Popular

